



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar, PROSECRETARIA LETRADA en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución N° 1665/92 a la doctora CLAUDIA BEATRIZ RODRIGUEZ (D.N.I. N° 16.767.212).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION